



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de Octubre del 2014.
Oficio número IDEFOMM/DG/093/2014

ACUSE

Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Morelos.
Presente.

Sea el presente portador de un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, fracciones V, VII, y XII; 10, fracción IV; 11, fracción X; y 16, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, así como los artículos 13 fracciones II, IV, y VII; y 39 fracciones I y VI, del Reglamento Interior del Instituto en mención, me permito remitir a Usted la cuenta pública trimestral correspondiente al periodo Julio-Septiembre 2014 del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.

Es importante hacer la aclaración de que el acta en que se aprueba la cuenta pública en referencia, se presentará para su firma, a los integrantes de la Junta de Gobierno; en la siguiente Sesión que se llevará a cabo el próximo mes de Noviembre del presente año, por este motivo la copia de acta, le será enviada en el siguiente informe de cuenta pública.

Sin otro particular, le agradezco la atención al presente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA
RECIBIDO
29 OCT 2014
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

ATENTAMENTE

C. Francisco Velázquez Adán
Encargado de la Dirección General

RECIBIDO
13:33
29 OCT 2014
SOTO
SECRETARÍA DE HACIENDA, INGRESOS Y CUENTAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, INGRESOS Y CUENTAS PÚBLICAS

IDEFOMM

INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
29 OCT 2014
MORELOS
FOLIO: 4943 14:06

C.c.p. DIP. Mario Arturo Arizmendi Santaolaya. Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Luis Manuel González Velázquez. Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor superior de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.